



LUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.-

Vallenar,

3 JUL 2012

Decreto Exento N° **4526**

Vistos:

1. La Ausencia de don (ña) Nancy Elizabeth Farfán Riveros Cargo Directivo Grado 08° EMS, Quien se encuentra en Comisión de Servicios.
2. La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
3. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril del año 2010; Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Orden del Señor Alcalde"
5. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

**Decreto**

1. Designase Secretario Municipal Subrogante a don Gabriel Omar Galleguillos Cornejo, Cargo Profesional Grado 09° EMS por el día 31 de Julio del Presente año y mientras dure la Ausencia del Titular del Cargo, con todas las atribuciones y deberes que las leyes señalan
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

*[Firma]*  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Firma]*  
KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Carpeta Personal
  - Archivo Oficina de Partes /
- NEFR/HHAP/HECP/cgtt.-